

## GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GERENCIA GENERAL

Officina Regional de Formulacion y Evaluación de Inversiones

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

"Año de la No Violencia Contra la Mujer en la Región de Apurimac"



## **ACTA DE COMPROMISO DE BENEFICIARIOS**

Proyecto: "RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMA DE PAJONAL DE PUNA HUMEDA, SECA, BOFEDALES Y BOSQUE RELICTO MESOANDINO DE LA UNIDAD HIDROGRAFICA DE LOS RIOS CHALHUANCA Y OCOÑA DE 9 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE AYMARAES – REGIÓN APURÍMAC."

En la Provincia de Aymaraes, en el distrito de Cotaruse en la Comunidad campesina de LAHUA LAHUA a los 12...... días del mes de la comunidad campesina de LAHUA LAHUA a los 12...... días del mes de la composition de Ecosistemas degradados que desarrolla el Gobierno Regional de Apurímac, a través de la Oficina Regional de Formulación y Evaluación de Inversiones (ORFEI), a iniciativa del Equipo Formulador y la convocatoria de la Junta Directiva encabezado por el Presidente Comunal, Sr. VIRGILIO CHACÑAMA PANCHILLO .identificado con DNI N°...(13.38...... dio a conocer la importancia y la valoración del PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS, remarcando el COMPROMISO DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE, cada uno de los involucrados directos y accionar en todas las fases del proyecto.

Así mismo nos reunimos con la finalidad de tratar la agenda siguiente: ACORDAR Y SUSCRIBIR LA SESIÓN DE USO DE TERRENO Y ASUMIR EL COMPROMISO DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN TODAS LAS ETAPAS DEL PROYECTO.

Los compromisos a asumir por la Comunidad son los siguientes:

- 1.- Compromiso de participación en las actividades del proyecto.
- 2.- Sesión de uso de terreno.
- 3.- Libre disponibilidad de mano de obra.
- 4.- Aporte comunal con mano de obra.
- Operación y mantenimiento del proyecto.

PRIMERO: La Comunidad se compromete a participar activamente en todas las actividades del proyecto, cuando sean requeridas mediante una convocatoria y coordinación con sus autoridades.

SEGUNDO: La Comunidad otorga libre disponibilidad de terrenos para la ejecución física del proyecto de Ecosistemas; los beneficiarios asumen el compromiso de ceder en SESIÓN DE USO los terrenos

N.	SECTOR	ACTIVIDAD A REALIZAR (Ecosistemas de pajonal, bofedal, Bosques Relicto)	CANTIDAD	UND
1	TOTORAPAMPA	RESTAURACIÓN DE CAUCES EN BOFEDALES DEGRADADOS	203.00	UNIDAD
2	HUINTO VADO	RESTAURACIÓN DE CAUCES EN BOFEDALES DEGRADADOS	13.00	UNIDAD
3	HUINTO VADO	RESTAURACIÓN DE CAUCES EN BOFEDALES DEGRADADOS	21.00	UNIDAD
4	CCORAHUIRE	REFORESTACION CON QUEUÑA	42.47	HA
5	CCARHUAYOPAMPA	REVEGETACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN PAJONAL	36.94	НА
6	PARCCOYPATA	REVEGETACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN PAJONAL	50.37	HA
7	CCORAHUIRE	CERCO DE PROTECCION FORESTAL NATIVO	2969.05	ML
8	CCARHUAYOPAMPA	CERCO DE PROTECCION EN PAJONAL	2736.03	ML
9	PARCCOYPATA *	CERCO DE PROTECCION EN PAJONAL	3048.29	ML
10	LAHUALAHUA	ENRIQUECIMIENTO DE SUELO	36.94	НА
11	ILIASCHAYOCCPATA	ENRIQUECIMIENTO DE SUELO	50.37	HA
12	PATARI	REFORESTACION CON PINO	15	HA
13	PATARI	CERCO PROTECCION	1979.34	ML





## GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GERENCIA GENERAL

Oficina Regional de Formulacion y Evaluacion de Inversiones

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"
"Año de la No Violencia Contra la Mujer en la Región de Apurlmac"



Seguidamente se remarca actividades que se diseñaran en el planteamiento técnico del proyecto que son: LA RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS CON ACCIONES DE FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN, REVEGETACION CON ESPECIES NATIVAS EXOTICAS EN PAJONAL Y BOFEDAL Y CERCO DE PROTECCION EN PAJONAL Y BOFEDAL, ENRIQUECIMIENTO DE SUELOS, MEJORAMIENTO DE CANALES DE DERIVACION Y MANANTEO. Según la intervención a desarrollarse en la Comunidad.

Cabe mencionar que los sectores mencionados pueden ser modificados en la etapa de estudio definitivo según las circunstancias.

TERCERO: La comunidad, debe garantizar la LIBRE DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA para la ejecución del proyecto, con el fin de no estar desplazando personal que pueda laborar en el proyecto desde otros distritos o provincias.

CUARTO: La comunidad deberá comprometerse con el APORTE COMUNAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA hasta en un 30% del total, donde el 10% corresponde al proceso de acciones no previstas por el proyecto (mantenimiento de cercos) y el 20 % en el manejo y mantenimiento, mediante faenas y asambleas las veces que sea necesaria o requeridas.

QUINTO: La comunidad se compromete en la OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DEL PROYECTO con acuerdos, reglas, normas y actividades planteadas por la autoridad Comunal.

SEXTO: SOCIALIZACIÓN DEL PLANTEAMIENTO TÉCNICO, los beneficiarios reconocen y se empoderan del planteamiento técnico del proyecto en los diferentes ecosistemas (pajonal de puna húmeda, seca, bofedales y bosque relicto mesoandino que intervendrá el proyecto.

Todos los compromisos mencionados son con el objetivo principal de contribuir en el desarrollo ambiental de su respectivo sector y del distrito.

Los presentes firman al pie del documento en señal de conformidad.

184850 Ve/



3134345167





11175791

Vece Precidente

3 ch 3 61



Dirección: Jr. Puno 1012 Dancay | Teléfono: 083 321022 | Email: transparencia@regionapurimac.gob.pd





